

Salmones Camanchaca concluye exitosamente período de opción preferente con más del 96% de las acciones suscritas

- **El proceso finalizado ayer colocó 8.193.660 acciones de las 8.500.000 ofrecidas.**
- **De esta forma, la Compañía recaudó más de \$ 19 mil millones, equivalente a aproximadamente US\$ 23 millones, un aumento de 15% de su patrimonio a septiembre pasado.**

Santiago, 30 de diciembre de 2021. - Ayer 29 de diciembre finalizó el período de opción preferente de suscripción de acciones de Salmones Camanchaca que se ofreciera a sus accionistas en el marco del aumento de capital aprobado en octubre pasado. Los accionistas suscribieron el 96,4% de los 8,5 millones de acciones ofertadas por la firma salmonera, proceso que contó con el respaldo unánime en junta de accionistas.

La empresa notificó que en total se suscribieron y pagaron 8.193.660 acciones, cada una a un precio de \$ 2.350, recaudando así más de \$ 19 mil millones, equivalente a un aumento del 15% del patrimonio a septiembre pasado. La compañía informó que corresponderá al directorio decidir la posible venta del remanente de acciones.

“Declaramos como muy exitoso este proceso de aumento de capital, pues más allá de las cifras mismas, contó con el respaldo monetario de la inmensa mayoría de los accionistas, especialmente los chilenos. Concluimos así un sano financiamiento para los planes de inversión que tenemos para 2022, diversificando y mejorando el perfil de riesgo de los centros donde sembraremos peces en el futuro, lo que estimamos es conveniente para seguir con el desarrollo de la empresa en un mercado mundial muy demandado. Durante este segundo semestre hemos venido recuperándonos de la pandemia y de las floraciones algales, estimamos resultados favorables para el cuarto trimestre de este año que concluye, y este aumento de capital termina por cerrar el círculo virtuoso de una sana estructura de financiamiento”, sostuvo Ricardo García, vicepresidente de Salmones Camanchaca.

Cabe destacar que el aumento de capital fue apoyado por Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa, y por Camanchaca S.A., el cual como accionista mayoritario suscribió las acciones al inicio del periodo de opción preferente.